



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN LIMA (PERÚ) CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

De acuerdo con el apartado IV de la Convocatoria de fecha 04/05/2022, y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publican las Listas **Provisionales** de Aspirantes Admitidos y Excluidos:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DI/PASAPORTE
1.	AGUILAR MÁRQUEZ, Jeffrey Edwin	****0041
2.	ARCINIEGA BLONDET, Sandra Susana	****5098
3.	AUCAHUASI BENAVENTE, Patricia Paola	****8927
4.	DAVALILLO BOLIVAR, Raúl Alejandro	****8097
5.	GALLARDO FLORES DE REMMAL, Milagritos Rosa	****0966
6.	GEÑUA LIZUNDE, Isabel Zurich	****8807
7.	HERNÁNDEZ SERNA, Fátima del Rosario	****2249
8.	HERNÁNDEZ SULENTIC, Paul Andrés	****0513
9.	LAGOS CORREA, Lisbeth Fiorella	****1060
10.	MÁLAGA CASTRE, Erick Jurl	****5884
11.	OJEDA DEL ARCO BAUTISTA, Daniela	****5925
12.	PÉREZ BENAZAR, Daniel Omar	****3163
13.	PUNTAS SANTIBAÑEZ, Melina	****3815
14.	TORRES GIL, María de Jesús	****3155
15.	URQUIAGA POZO, Zara	****9283

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DI/PASAPORTE	CAUSA EXCLUSIÓN PROVISIONAL
1	ÑAUPARI MACHACUAY, Kevin Jhonson	****4766	<ul style="list-style-type: none">FALTA COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y TÍTULO EXIGIDO EN EL ANEXO I.
2	PUENTE BERROSPI, Pierina	****8139	<ul style="list-style-type: none">FALTA COPIA AUTÉNTICA DEL TÍTULO EXIGIDO EN EL ANEXO I





3	ROJAS QUISPE, Pablo Alexander	****2801	<ul style="list-style-type: none">FALTA CURRICULUM VITAE DEL CANDIDATO
4	TREJO HINOSTROZA, Adalid Inés	****6948	<ul style="list-style-type: none">SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO Y RECIBIDA POR SERVICIO DE MENSAJERÍA
5	VIZCARRA LAURENTZ, Gabriela	****	<ul style="list-style-type: none">FALTA COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD O PASAPORTE.

De acuerdo con el punto IV de la convocatoria, los aspirantes provisionalmente excluidos disponen de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta relación, esto es, hasta el día 24/05/2022 (inclusive) para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

Se reitera lo establecido en el punto III de la convocatoria: la no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos no implicará la exclusión del aspirante, pero tendrá como único efecto la no valoración en la fase de concurso, a los efectos de que los candidatos/as puedan aportarla durante este plazo de subsanación.

Las mismas deberán dirigirse al Órgano de Selección, ubicado en el local de este Consulado General de España en Lima (Calle Los Pinos Nº 490 San Isidro), y presentarse en el horario de lunes a viernes de 11:00 hrs. a 13:00 hrs. a través de Mesa de Partes. En caso de que la subsanación se presente por correo postal registrado en la oficina de correos en plazo y con el correspondiente sello de entrada impreso en la subsanación (no se aceptará el matasellos ordinario ni el ticket de pago de correos como comprobante de la presentación en plazo) o en algún registro público distinto del este Consulado General, se recomienda que se adelante la misma por correo electrónico enviado a la dirección cog.lima@maec.es, incluyendo escaneada la subsanación con el correspondiente sello de entrada, la documentación que adjunte y el documento de identidad o pasaporte.

El lugar, fecha y hora de la realización del primer ejercicio de la oposición será el siguiente: local de la AECID (Oficina Técnica de Cooperación de la Embajada de España en Lima), Av. Jorge Basadre, 460, San Isidro, Lima, el día 31/05/2022, a las 11,00 horas am. Se recuerda a todos los aspirantes que deberán presentarse con su documentación identificativa original y vigente (documento de identidad/pasaporte), carnet de vacunación COVID19 y con los medios de protección individual por COVID19 que exijan estas autoridades (KN95 o doble mascarilla).

Lima, a 17 de mayo de 2022



Jorge SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Cónsul General de España en Lima,
Presidente del Órgano de Selección